

chavarría, Uladislao Guerrero i Teresa Medrano, Félix María del Monte i Encarnación Echavarría, Miguel Lavastida i Altagracia Heredia, Juan Ramón Fiallo i Ana María Cabral Figueredo.

\* \* \*

Enero del año 1863. Domingo de Belén. Era la hora triste de la partida. Ya asomaba la aurora cuando nos detuvimos en el caserío de Paya los dos viandantes, jinetes en sendos caballos, para ver como la irisada aurora anunciaba la llegada del nuevo día. La naturaleza jubilosa vestía sus galas sin cuidarse de la tristeza de nuestra despedida. Nuestro silencio parecía balbucir: "Se acabaron ya las fiestas de Bani". (7) Ambos nos ibamos de la villa, acogedora i a-

(7) Mi compañero de viaje era Francisco Herrera i Mota, hijo de Rosendo Herrera i Margarita Mota. Era el primogénito, con dos años mayor que yo i fué interno en el Seminario bajo el rectorado de Meriño. Fuimos, pues, condiscípulos i él figuraba como yo entre los discípulos dilectos del futuro Arzobispo de Santo Domingo.

legre, con la nostalgia de un bien perdido. Ya solo éramos dos seminaristas que volvían a las aulas del Seminario no sin duelo. Esto duraría poco. Al estallar el grito i el disparo de Capotillo la mayoría de los seminaristas abandonarían las aulas para alistarse en el servicio de la revolución restauradora.

\* \* \*

La del alba era! entonces fué cuando, con una profunda emoción, no exenta de melancolía, la poesía de la hora, del valle i de la primavera de la vida, despertó en el alma del adolescente el ritmo del poema lírico. El poema se esbozaba ya con la visión de la payesa.

Algunos años después la lira versificó en dos estrofas aquella emoción estética; i en JUVENILIA se leía, como aun se lee, el poema auroral que languidece al final de la segunda estrofa con estos versos:

Canta el gallo. Mi caballo  
tasca el freno. La tristeza  
nubla el viaje... Fué un celaje  
la visión de la payesa!

Fed. Henríquez i Carvajal.

## DUELO ACADEMICO

Dos próceres de la cultura venezolana, universitarios i académicos, han dejado con su muerte un gran vacío en los centros intelectuales de Venezuela: el Dr. Caracciolo Parra León i el Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero.

El primero había nacido al iniciarse la presente centuria i pudo decir, con Víctor Hugo al referirse a su nacimiento en la aurora del siglo XIX "cuando yo nací el siglo tenía dos años". Era joven aún —solo tenía treintisiete años de edad— i su rico acervo como Profesor en la Universidad de Caracas i como Individuo de Número en la Academia de la Lengua i en la Academia de la Historia, con una abundante labor recojida en varios volúmenes de diversas disciplinas científicas, históricas i literarias, parecía surgir de una fuente inagotable. Su muerte ha interrumpido, a deshora, la magna obra de su poderosa inteligencia i de su amor a la cultura indo-hispana.

El segundo era también, aunque ya no era joven, un servidor incansable de la higiene i la salud, como médico, i de la cultura de su país, como investigador ejemplar dentro i fuera de la Academia de la Historia.

La Academia Venezolana de la Historia, en la edición de su Boletín correspondiente al primer trimestre del año, nos hace saber que ambos académicos se ausentaron de la vida con pocos días de intervalo: Parra León murió el nue-

ve de febrero i Rodríguez Rivero el veintiuno del mismo mes.

La Academia Dominicana de la Historia se une al duelo de la Academia de la Historia de Venezuela por ambas pérdidas irreparables; i, como el primero de los académicos fenecidos lucía entre sus credenciales la de Correspondiente venezolano de nuestra Academia, acojemos, con simpatía dolorosa la página que consagra a su memoria el aludido Boletín, para reproducirla, mercedamente, en la presente edición de "Clío".

Ella contiene la mención honorífica de las credenciales que destacan, en alto relieve, la personalidad del malogrado prócer de la intelectualidad venezolana. Es como se copia en seguida:

Caracciolo Parra, cuesta trabajo creerlo, contaba apenas treinta i siete años de edad. Como lo puntualizó un diario con motivo de su muerte, "espléndio talento, cultura intensa i bien adquirida, capacidad extraordinaria para el trabajo, investigador paciente i acertado, fueron condiciones que hicieron de Parra León un ciudadano prestigioso i un patriota como debe entenderse esa actitud ciudadana". En efecto, formado bajo una rígida disciplina moral i mental, Caracciolo Parra no dió nunca espaldas, durante su corta i fecunda existencia; a los principios i a los métodos bajo cuya sombra aprendió a sen-



tir i a pensar. Por el contrario, poniendo una férrea voluntad al servicio de aquellos i gracias a una insaciable sed de conocimientos, logró desarrollar una personalidad vigorosa e inconfundible que si para muchos tenía como base la fé religiosa, para todos se imponía como el resultado de una devoción exclusiva y absoluta por la Ciencia i por las Letras.

Característica esencial de Caracciolo Parra fué el afán de ser útil, de poner al servicio de los demás el acopio sorprendente de conocimientos adquiridos, de experiencia acumulada, de ricas i propias observaciones obtenidas en largas horas de estudios i de meditación. Así, en la Cátedra, en las Instituciones científicas de las que era miembro, en el servicio oficial, por todas partes, prodigó sin regateos el tesoro de sus luces. Poseía alma de Apóstol, tenía la vocación irrevocable de Maestro i se consagró por entero i sin asomos de egoísmo, a las disciplinas del espíritu para lograr, de modo cabal, el cumplimiento de su misión.

El doctor Parra León graduóse de doctor en Ciencias Políticas en 1924 i de Doctor en Ciencias Eclesiásticas en 1926. Fué Vice-rector de la Universidad Central de Venezuela durante los años de 1928 a 1933; Director de la Biblioteca Nacional en 1936; Profesor de Principios Generales del Derecho, i de Derecho Español i Público Eclesiástico en la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad Central de Venezuela desde el año de 1929 hasta la fecha de su muerte; Director de la Escuela de Filosofía i Profesor de la misma materia en la Universidad Central en los años de 1929 a 1931; Individuo de Número de la Academia Venezolana Correspondiente de la Española i de la Academia Venezolana de la Historia. Fué miembro de los siguientes institutos: Academia Española de la Lengua, Academia Española de la Historia; Academias Nacionales de la Historia de Colombia, Cuba i República Dominicana; Academia Americana de la Historia de Buenos Aires; Academia de Historia de Medellín i de Cartagena de Indias; Academia Hispanoamericana de Ciencias i Artes de Cádiz; Junta Nacional de Historia de Montevideo; Sociedad de Geografía e Historia de Honduras; Ateneo de El Salvador; Círculo de Altos Estudios de Rosario, Argentina; Centros de Historia de Bucaramanga, Cali, Cúcuta, Ibaqué, Ocaña, Pasto i Tunja.

Fué Director de la Oficina de Relaciones Interamericanas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, de 1936 a 1938; Director de Política en el mismo Ministerio durante el año de 1938; Delegado de Venezuela a la VIII Conferencia Internacional Panamericana de Lima; Miembro de la Comisión Venezolana de Codificación de Derecho Internacional Americano en la Escuela de Diplomacia de Caracas, 1938; Caballero de la "Orden Piana"; Gran Premio Hispanoamericano de la Raza, 1932. I dejó publicadas las siguientes obras: "La Instrucción en Caracas, 1567-1725"; "Filosofía Universitaria Venezolana

1788-1821"; "Analectas de Historia Patria", Caracas 1925 (esta obra contiene como prólogo un vasto estudio bibliográfico-crítico de José Oviedo i Baños, Fr. Antonio Caulin i Fr. Pedro de Aguado); un ensayo acerca de la fundación de Mérida de Venezuela; i otros varios ensayos de carácter filosófico, crítico, jurídico e histórico. Fué editor con prólogo i notas, de las siguientes obras: Mons. Mariano Martí, Relación de la Visita Pastoral 1772-1784 (tres volúmenes); Fr. Alonso de Zamora, Historia de las Provincias de San Antonio; Juan de Castellanos, Obras (dos volúmenes).

Academia Dominicana  
de la  
Historia.

A la Academia Venezolana de la Historia  
Caracas-Venezuela.

Honorable señor Presidente:

La edición trimestral del Boletín de esa Corporación —correspondiente a Enero, Febrero i Marzo— nos ha dado la noticia infausta de un doble fenecimiento ocurrido en la persona de dos meritísimos Individuos Numerarios de la Academia Venezolana de la Historia. Ambos rindieron su última jornada en una vida laboriosa i útil, respectivamente, a principios de la segunda i a fines de la tercera semanas de Febrero. Ambos habían merecido el alto concepto de investigadores e historiadores notables por su consagración i por sus obras; i constituyen una pérdida irreparable para ese Centro i para la cultura histórica i literaria de ese país de alta cultura.

La Academia Dominicana de la Historia se une al duelo de la Academia Venezolana de la Historia, por la irreparable pérdida sufrida al morir el Dr. Caracciolo Parra León, joven aún i en la plenitud de sus facultades cívicas e intelectuales, i el Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero, acaso todavía en el meridiano de su existencia, dejando sendos vacíos no fáciles de llenar en el seno de esa i otras instituciones sociales i científicas.

La muerte del primero —ilustre Miembro Correspondiente de nuestra Academia,— es motivo especial de condolencia para todos i cada uno de los Individuos de Número de la Academia Dominicana de la Historia.

Sírvase acoger nuestro voto de pésame como expresión mui sentida de nuestra participación en el justo duelo de la Academia Venezolana de la Historia.

Saludo a usted con mi consideración mas distinguida.

**Fed. Henríquez i Carvajal,**  
Presidente.

